

15207 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Ses Salines (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera.*

Se convoca concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de personal laboral fijo de Oficial de primera de Mantenimiento e Instalador Electricista autorizado del Ayuntamiento de Ses Salines, con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» número 82, de 4 de julio de 2000.

Las instancias solicitando tomar parte en este proceso podrán presentarse en el Registro General de la Corporación, de acuerdo con lo indicado en las bases señaladas, en el plazo de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» y en el tablón municipal de anuncios.

Ses Salines, 23 de julio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Caldentey Salom.

15208 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor/a de Comedor.*

Se hace público, para conocimiento general, que en fecha 14 de julio de 2000 se publicó en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.183, la convocatoria de dos plazas vacantes de Monitor/a de comedor, de la plantilla de personal laboral de la Guardería «El Gegant del Pi», de Caldes de Montbui, que se regirán por las bases reguladoras publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 153, anexo 1, de 27 de junio de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Caldes de Montbui, 24 de julio de 2000.—La Alcaldesa, Montserrat Domènech i Borrull.

15209 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 141, de fecha 20 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de funcionario Auxiliar de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Tama, Cillorigo de Liébana, 24 de julio de 2000.—El Alcalde, Juan Álvarez Lombrana.

15210 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Sociocultural.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 20 de julio de 2000, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de personal laboral fijo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, siendo ésta la siguiente: Animador Sociocultural.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marchena, 24 de julio de 2000.—El Alcalde.

15211 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.793, de fecha 14 de julio de 2000, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de fecha 18 de julio de 2000, ha publicado las bases específicas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El proceso selectivo se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el extracto de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas, 24 de julio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Costa Tovar.

15212 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.*

La Comisión de Gobierno aprobó las bases de la convocatoria que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Inspector, por promoción interna, de la Policía Local del Ayuntamiento de Benissa.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 146, de fecha 27 de junio de 2000, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 25 de julio de 2000.—El Alcalde, Juan Bta. Roselló Tent.

15213 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

La Comisión de Gobierno aprobó las bases de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Benissa.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 145, de fecha 26 de junio de 2000, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente